

GERARDO ARDILA CALDERON NUEVO SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Ante el Alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro, tomó posesión Gerardo Ardila Calderón como nuevo Secretario Distrital de Planeación. Sus principales retos serán monitorear la ejecución del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016 y continuar con el proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial – POT.

Bogotá D.C., 3 de julio de 2012. Gerardo Ardila Calderón es Antropólogo de la Universidad Nacional con doctorado en Ecología Humana de la Universidad de Kentucky, es considerado un experto en urbanismo con más de 30 años de experiencia en docencia, investigación, asesorías y producción de material bibliográfico en temas de ambiente, antropología y ordenamiento territorial, entre otros.

Sus principales retos serán monitorear la ejecución del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016 y continuar con el proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial – POT con énfasis en el ordenamiento del territorio en torno al agua, recuperación del río Bogotá como una meta transversal de la Administración Distrital, conservación de los páramos y gobernanza como esencia de una gestión pública eficiente y transparente.

Antes de asumir la Secretaría de Planeación era consejero en temas urbanísticos del Alcalde Mayor de Bogotá y Director del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia. Ha sido profesor de varias universidades del orden nacional e internacional como Externado de Colombia, Los Andes, Javeriana, Vanderbilt y Costa Rica, entre otras.

Sus áreas de trabajo se han concentrado en el estudio de la conformación de la territorialidad y el ordenamiento urbano, las migraciones internacionales y los procesos políticos de negociación del acceso a la naturaleza, entre diferentes sociedades y sectores sociales. Además, ha estudiado temas relacionados con los conceptos de territorio y del paisaje con sus implicaciones.

En los últimos 10 años ha orientado su trabajo a la definición de lineamientos de Políticas para el Desarrollo Integral de la Sabana de Bogotá, Espacio y Territorio, relación Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial, así como estructura urbana, entre otros.

Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Contactos: Angélica Molina 301 5561336 - Amanda Contreras 300 6118779

Adriana Fonseca 310 2508193 - Janeth Franco 310 3378202

Carrera 30 No. 25-90 Piso 8 PBX 335 8000 exts. 8070-8071 www.sdp.gov.co Informes línea 195



BOLETÍN DE P R E N S A

El nuevo Secretario de Planeación ha dirigido diversos procesos como la construcción de los lineamientos para el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Grande de la Magdalena -POMIM, para la Política Integral de Migraciones de Colombia y las bases para la discusión de la expansión de Bogotá sobre sus bordes, entre otros.

Así mismo, ha sido miembro de comités y procesos internacionales como la Iniciativa de Berna para la Migración Internacional y la construcción del Informe de Desarrollo Humano Mundial 2009. Es miembro del equipo técnico del Foro Nacional Ambiental y de varias asociaciones profesionales de urbanismo y ciencias sociales.

Su trabajo le ha permitido recibir varios reconocimientos como la Beca para estudios de doctorado en la Universidad de Kentucky, Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, PhD. Dissertation Little Grant, University of Kentucky, la Beca para impulsar el desarrollo de la antropología en América Latina, Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research y conferencista invitado al Seminario Internacional América Latina y la Europa ampliada: el reto para una nueva alianza, Instituto Italo-Latino-IILA, Red Italia-América Latina-RIAL, Ministerio de Relaciones Exteriores Italia.

Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Contactos: Angélica Molina 301 5561336 - Amanda Contreras 300 6118779

Adriana Fonseca 310 2508193 - Janeth Franco 310 3378202

Carrera 30 No. 25-90 Piso 8 PBX 335 8000 exts. 8070-8071 www.sdp.gov.co Informes línea 195

Síguenos en

 @planeacionbog

 bog2020pot

 planeacionbogota